

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA “ART I MENT” DE LA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA 2019-2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. POLÍTICA DE PRIVACIDAD.....	2
3. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN	7
4. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA "ART I MENT" 2019-2020	7
5. INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA "ART I MENT" 2019-2020	8
6. DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR.....	8
7. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL	10
8. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	11
9. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, CONSULTAS E INCIDENCIAS	11
10. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCION COMPETENTE.....	11

1. INTRODUCCIÓN

1.1. TITULAR DEL SERVICIO: Programa “Art i Ment”

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (LSSI), el titular del Programa “Art i Ment” de la UNIVERSITAT DE VALÈNCIA es:

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA - VICERECTORAT DE CULTURA I ESPORT (de ahora en adelante, la UNIVERSITAT DE VALÈNCIA)
Edificio Rectorado
Av. Blasco Ibáñez, 13 - 46010 Valencia
NIF Q4618001D
Teléfono: 963531071
Fax: 963531077

1.2. ORGANIZADOR

La FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (FGUV) es la entidad que se encarga de la organización y gestión del Programa “Art i Ment” de la Universitat de València para 2019-2020, en virtud del encargo de gestión realizado por la Universitat de València.

FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (FGUV)
NIF: G-46980207
Domicilio social: c/ Amadeo de Saboya, 4 - 46010 Valencia
Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana 79 (V)
Correo electrónico: fguv@uv.es

La inscripción en línea al Programa “Art i Ment” se hace a través de internet <https://events.fundacio.es/e/304>

2. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

2.1 Información básica

Cláusula informativa para la solicitud de preinscripción

Responsable del tratamiento	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Encargado del tratamiento	FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Finalidad	Gestionar las inscripciones así como las actividades y servicios prestados en el Programa “Art i Ment” de la Universitat de València, así como, con autorización previa de los/las interesados/as, la participación en la evaluación y resultados del programa.
Legitimación	Consentimiento del interesado. Aceptación del procedimiento de inscripción en el Programa “Art i Ment”.
Destinatarios	- A la entidad aseguradora que proceda para cubrir contingencias de la actividad.

	<ul style="list-style-type: none"> - En su caso, a entidades relacionadas con la prestación de servicios de salud o responsables de salud pública, en supuestos de urgencia médica. - A las entidades que, en su caso, corresponda en cumplimiento de las obligaciones legales.
Derechos	<p>Los/las usuarios/as que proporcionen sus datos personales tienen derecho a solicitar el acceso, su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Las personas interesadas pueden ejercer sus derechos ante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, mediante el envío de un correo electrónico dirigido a lopd@uv.es, cuando se haga desde direcciones oficiales de la Universitat de València, o bien mediante escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, si procede, documentación acreditativa de la solicitud, dirigida al delegado de Protección de Datos de la Universitat de València: Javier Plaza Penedés, Ed. Rectorado, Av. Blasco Ibáñez, 13-46010 Valencia. Asunto: "Art i Ment". - El ENCARGADO DEL TRATAMIENTO mediante el envío de un correo electrónico dirigido a protdadesfguv@uv.es, siempre que la petición se realice desde dirección que conste en nuestra base de datos, o bien mediante escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, si procede, documentación acreditativa de la solicitud, dirigido a Fundació General de la Universitat de València: C/ Amadeo de Saboya, 4 - 46010 de Valencia. Asunto: "Art i Ment"
Información ampliada	<p>https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/politica-privacitat/responsable-identificacio-titular-web-funcions-1285919116693.html</p>

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en Reglamento (UE) 2016//679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le informa de la política de protección de datos personales, con el fin de que, de forma expresa, libre, y voluntaria, decida si desea facilitar sus datos personales que, en su caso, les sean solicitados en la aplicación informática para realizar la preinscripción en el Programa "Art i Ment" 2019-2020.

Los datos personales suministrados en esta preinscripción se incorporarán en los sistemas de información de la Universitat de València, como RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, con el fin de gestionar y tramitar las solicitudes de preinscripción en el programa.

Asimismo, los datos personales los utilizará para la gestión organizativa del programa “Art i Ment” por la Fundació General de la Universitat, como ENCARGADO DEL TRATAMIENTO y en virtud del encargo realizado a favor suyo por la UV. Durante el proceso de preinscripción, os informamos de las finalidades de los tratamientos, como por ejemplo en cuanto a imágenes y evaluación de los resultados del programa, y se pide el consentimiento, si procede.

Para más información, puede consultar la información ampliada que se expone a continuación.

2.2 Información ampliada

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

- Deber de información.

El **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO** de los datos personales tratados es la Universitat de València (en adelante, UV).

Los datos del Responsable del tratamiento son los siguientes:

Universitat de València

NIF Q4618001D

Edificio Rectorado.

Av. Blasco Ibañez, 13 - 46010 Valencia

Delegado de Protección de Datos: Profesor Doctor Javier Plaza Penadés

Contacto: lopd@uv.es

La Fundació General de la Universitat de València (en adelante, FGUV) es el **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO** de los datos, en virtud de encargo realizado a su favor por la UV.

Los datos del Encargado del Tratamiento son los siguientes:

Fundació General de la Universitat de València

NIF G46980207

C/ Amadeo de Saboya, 4 -46010 Valencia

Delegado de Protección de Datos: Profesional Doctor Javier Plaza Penadés

Contacto: fguv@uv.es

- Finalidad y condiciones del tratamiento.

Los datos de las personas que realicen el trámite de inscripción, los de los/las menores inscritos/as y los datos facilitados de terceras personas nombradas como personas de contacto o tutores, o personas designadas para recoger a los/las menores, se incorporan a los sistemas de información de la Universitat de València y de la Fundació General de la Universitat de València, con el fin de gestionar el programa, las inscripciones, las actividades y los servicios prestados.

Las comunicaciones que deban realizarse para la correcta gestión de las actividades y servicios prestados podrán llevarse a cabo a través de los medios de contacto facilitados por el/la USUARIO/A al cumplimentar el formulario de preinscripción en el Programa “Art i Ment”, consintiendo que las mismas puedan ser a través de comunicaciones electrónicas (correo electrónico facilitado) o cualesquiera otros medios electrónicos de naturaleza similar.

En el caso de que se inscriba en la lista de espera, contactaremos con el/la USUARIO/A para confirmarle la posibilidad de asistencia.

Adicionalmente, con la autorización de la/s persona/s interesada/s, se tratarán los datos siguientes:

a.- **Imágenes del menor** en formato fotográfico, video gráfico o sonoro en los supuestos siguientes:

a1.- Grabación de imágenes de las distintas actividades que después se harán servir en la memoria de la actividad, en la memoria anual de la Universitat de València, en la documentación del plan estratégico y en formatos y publicaciones parecidas, en formato analógico o digital, y para su divulgación pública en redes social y/o páginas web de la Universitat de València, de la Fundació General de la Universitat de València y en medios de comunicación, como por ejemplo programas de radio o televisión.

a2.- Grabación de imágenes de las distintas actividades que después se usaran en folletos y promociones y/o en campañas de divulgación de la actividad presente o de ediciones futuras.

b.- **Datos de evaluación y resultados del programa** para analizar los datos (siempre de forma confidencial y grupal) de los instrumentos y escalas de evaluación para conocer si el programa ha tenido buenos resultados, así como para implementar el diseño en próximas ediciones y mejorar la calidad del programa. La confidencialidad de estos datos recogidos estará siempre protegida, sin identificación personal alguna (anonimizada), categorizados por números de identificación o clave, sin ninguna relación con su información personal. Ningún dato le identificará como participante en el estudio. A estos datos únicamente tendrán acceso los clínicos y técnicos adscritos al proyecto “Art i Ment” y los investigadores asociados al estudio. Los datos que se pudiesen publicar son datos generales y nunca incluyen información personal. La participación a esta evaluación es totalmente voluntaria, pudiendo revocar en cualquier momento su participación en dicho estudio o que sus datos no sean analizados por el programa de formación. Además, podrá negarse a contestar las preguntas de la evaluación que considere oportunas o dejarlas en blanco.

c.- En su caso, **datos de salud** para garantizar la salud y la seguridad del/de la participante en el programa, en el caso que requiera tomar una medicación o presente alergias o discapacidades.

Además, se informa que los datos personales se tratarán, incluso sin el consentimiento, y se comunicarán a terceros datos de identificación y, en su caso, de salud que sean imprescindibles en caso de urgencia médica, tanto por la gestión del oportuno seguro, como para garantizar el interés vital del/de la menor.

- **Destinatarios o categorías de destinatarios.**

- a.- A entidades aseguradoras, para la gestión de las contingencias previstas en el seguro de la actividad.
- b.- A entidades relacionadas con la prestación de servicios de salud o responsables de salud pública, en supuestos de urgencia médica.
- c.- Autoridades y organismos públicos con competencia en la materia.

Tanto la Fundació General de la Universitat de València como el equipo de formación, clínicos, técnicos e investigadores adscritos o asociados al programa “Art i Ment” de la Universitat de València, tratarán los datos con todas las garantías de seguridad y confidencialidad.

- **Período de conservación de los datos.**

Los datos se conservarán y serán, si procede, cancelados de acuerdo con los criterios siguientes:

A. General.

Los datos de los/de las participantes se conservarán, debidamente anonimizados, durante un período de dos años para permitir la recuperación y utilización en futuras ediciones del programa (en caso de participantes que no sean de último año), así como para realizar el análisis de los resultados por el equipo de formación y técnicos adscritos al programa “Art i Ment”.

B. Cumplimiento de obligaciones legales.

De acuerdo con la normativa sobre protección de datos, los mismos se conservan solo a disposición de las autoridades para determinar eventuales responsabilidades legales y por el período de prescripción de estas.

- **Garantía de los derechos de las personas interesadas.**

Las personas que proporcionan datos tienen derecho a solicitar al RESPONSABLE y/o ENCARGADO DEL TRATAMIENTO el acceso a sus datos personales, y a su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, o a oponerse a este tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos.

- o Ante el **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO** mediante el envío de un correo electrónico dirigido a lopd@uv.es, cuando se haga desde direcciones oficiales de la Universitat de València, o bien mediante escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, si procede, documentación acreditativa de la solicitud, dirigida al delegado de Protección de Datos de la Universitat de València: Javier Plaza Penadés. Ed. Rectorado, Av. Blasco Ibáñez, 13, 46010 Valencia. Asunto: Programa “Art i Ment”.
- o Ante el **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO** mediante el envío de un correo electrónico dirigido a protdadesfguv@uv.es, siempre que la petición se realice desde dirección que conste en nuestra base de datos, o bien mediante escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, si procede, documentación acreditativa de la solicitud, dirigido a Fundació General de la

Universitat de València: c/ Amadeo de Saboya, 46010 Valencia. Asunto: Programa “Art i Ment”.

- **Derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.**

La autoridad de control competente para la tutela de los derechos en relación con los tratamientos realizados por la Universitat de València es:

Agencia Española de Protección de Datos

C/ Jorge Juan, 6 (28001 Madrid).

Página web: <https://www.agpd.es/portalwebagpd/index-ides-idphp.php>

- **Políticas de privacidad de la Universitat de València.**

Las políticas generales de privacidad de la Universitat de València se pueden consultar en <https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/politica-privacitat/responsible-identificacio-titular-web-funcions-1285919116693.html>

3. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este documento tiene como objeto regular las condiciones de inscripción y de participación en el Programa “Art i Ment” 2019 – 2020 de la Universitat de València.

El acceso a la aplicación <https://events.fundacio.es/o/27> atribuye a quien lo hace la condición de USUARIO/USUARIA (en adelante, el/la “USUARIO/A”) e implica la aceptación de todos los términos incluidos en estas condiciones de inscripción y de participación.

Con la aceptación de estas condiciones de inscripción y de participación, el/la USUARIO/A manifiesta:

- Que ha leído, que entiende y que ha comprendido todo lo que se expone.
- Que, en caso que se disponga a realizar la inscripción para participar, tiene suficiente capacidad para hacerlo.
- Que asume todas las obligaciones que se disponen.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA “ART I MENT” 2019-2020

Pueden participar en el Programa “Art i Ment” 2019 -2020 los nacidos **entre el año 2007 y el año 2009**, es decir, que tengan una edad comprendida entre los 10 y los 12 años.

La participación en el Programa “Art i Ment” 2019-2020 es gratuita y de carácter voluntaria. El Programa “Art i Ment” 2019-2020 se ha diseñado para valorar los beneficios que la experiencia estética puede aportar a nivel emocional y cognitivo en diferentes colectivos.

El programa consiste en talleres que se desarrollarán los martes de 17 horas a 19 horas en el Centre Cultural la Nau de la Universitat de València (sito en Carrer de la

Universitat núm. 2 - 46003 Valencia). Los talleres tendrán lugar entre los meses de noviembre de 2019 y mayo de 2020 (del día 5 de noviembre de 2019 al día 19 de mayo de 2020, ambos inclusive). Los talleres incluirán sesión de trabajo de arteterapia.

Además, con la autorización de la/s personas/s interesada/s, se analizarán los datos (siempre de forma confidencial y grupal) de los instrumentos y escalas de evaluación para conocer si el programa tiene buenos resultados para aumentar la autoestima, reducir el estrés e incentivar atención y motivación. Asimismo, los resultados obtenidos pueden servir para implementar el diseño en próximas ediciones y mejorar la calidad del programa.

No se conoce ningún riesgo de participar en este programa o la evaluación del mismo.

Se ofrecen un total de 15 plazas.

5. INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA “ART I MENT” 2019-2020

- 5.1. La preinscripción se tiene que hacer a través de internet mediante el enlace siguiente: <https://events.fundacio.es/o/27>.
- 5.2. La preinscripción se puede hacer desde el día 4 de noviembre hasta el día 12 de noviembre de 2019, ambos inclusive.
- 5.3. Tendrá legitimación para realizar la preinscripción quién tenga la custodia legal de los menores, esto es, padre/s, madre/s o tutores/as legales del/la menor.
- 5.4. Los campos marcados con (*) se deben rellenar obligatoriamente. En el caso de no suministrar todos los datos indicados como obligatorios, no se podrá proceder a la realización de la preinscripción del/de la participante.
- 5.5. Las solicitudes se atenderán por orden de inscripción hasta cubrir el límite de plazas disponibles.
- 5.6. Cuando el aforo se haya completado, los/las USUARIOS/AS que lo deseen podrán inscribirse en la lista de espera. Si quedaran plazas disponibles, se ofrecerán a las personas en lista de espera por orden de inscripción.

Una vez realizada la preinscripción, el/la USUARIO/A recibirá un correo electrónico en la dirección electrónico facilitada al efecto confirmando la preinscripción realizada y facilitándole un número de reserva.

6. DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

IMPORTANTE: No se entenderá formalizada la solicitud de inscripción, y por tanto no se admitirá al/la menor en el Programa “Art i Ment” 2019-2020, hasta que: (i) se entregue presencialmente la documentación indicada en el apartado 6.2; (ii) se revise por parte del técnico designado al efecto, y (iii) el/la USUARIO/A reciba un correo

electrónico de confirmación de la recepción de la documentación y matrícula del/de la participante en el Programa referido.

6.1. Plazos y lugar de entrega

Es imprescindible para participar en el Programa “Art i Ment” 2019-2020 entregar presencialmente la documentación requerida en el apartado siguiente dentro del plazo y el lugar que se indica a continuación:

- Plazo: Los días 5 y 12 de noviembre de 2019, de forma previa al inicio de la actividad.
- Lugar: Centre Cultural La Nau, C/ Universitat núm. 2 - 46003 de Valencia, a la atención del Responsable del Programa “Art i Ment”.

6.2. Tipo de documentación y forma de entrega:

- Presencialmente:

Una vez se ha rellenado el formulario de preinscripción, se debe entregar presencialmente, en el Centre Cultural La Nau cuya dirección se ha indicado más arriba, dentro de un sobre cerrado la siguiente documentación:

- **Consentimiento para participar en la evaluación del programa “Art i Ment”** debidamente suscrito por los/las dos padres, madres, tutores o tutoras.
- **Documentación acreditativa** de la representación del/de la menor, es decir, fotocopia del DNI de los/las dos padres, madres, tutores o tutoras; del DNI del/de la menor (si tiene) y del libro de familia (o documento equivalente). Asimismo, fotocopia del SIP o del seguro médico del/la menor.
- En su caso, la documentación que acredite la representación legal del/de la menor dispuesto judicialmente, de acogida temporal, de privación de la patria potestad de uno o de los dos progenitores, órdenes de alejamiento o situaciones similares.

6.3. Confirmación de la matrícula

El proceso de inscripción en el programa “Art i Ment” 2019-2020 no se perfecciona hasta que se revise la documentación recibida por parte del/la técnico/a designado/a, y el/la USUARIO/A reciba un correo electrónico de confirmación de la matrícula del/la participante en el Programa referido.

Si una vez inscrito/a, el/la menor no puede asistir, deberá notificarlo en la siguiente dirección de correo electrónico: artiment@uv.es. Así, la plaza podrá ofrecerse a otro/a menor.

6.4. Veracidad de los datos personales y documentos facilitados para el/la USUARIO/A

El/La USUARIO/A declara tener la condición de padre, madre o tutor/a legal del/la niño/a inscrito/a en el Programa “Art i Ment” 2019-2020 y estar en pleno ejercicio de las

facultades inherentes a la patria potestad o a la representación del/la menor documentalmente acreditadas mediante la presentación del libro de familia o documentación equivalente y autoriza el tratamiento de sus datos personales en los términos descritos en este documento.

El/la USUARIO/A deberá cumplimentar el formulario de inscripción con datos verdaderos, exactos, completos y actualizados, respondiendo de los daños y perjuicios que pudiera ocasionar a causa de la cumplimentación defectuosa de dichos formularios al facilitar información inexacta, incompleta o no actualizada.

Asimismo, el/la USUARIO/A declara que los datos facilitados son propios o, en todo caso, han sido facilitados legítimamente y que cuenta con el consentimiento previo y expreso del/la titular de los datos bajo su única y exclusiva responsabilidad.

6.5. Anulación de la inscripción

La realización del programa “Art i Ment” 2019-2020 está supeditada a la inscripción de un número mínimo de participantes. En caso de no alcanzar el número mínimo establecido, el programa podrá ser anulado.

Asimismo, la entidad organizadora se reserva el derecho a anular la inscripción del/la menor al programa “Art i Ment” 2019-2020 en caso de no asistencia sin causa justificada durante un máximo de tres (3) sesiones.

En todo caso, la entidad organizadora se reserva el derecho de anular el programa “Art i Ment” 2019-2020, o algunas de sus sesiones por causas de fuerza mayor, caso fortuito, imposibilidad sobrevenida y/o circunstancias climatológicas adversas para su celebración.

Del mismo modo, la entidad organizadora se reserva el derecho a revocar la inscripción realizada, así como limitar el derecho de acceso al mencionado programa, a cualquier menor inscrito/a que, por su comportamiento o actitud, interfiera constantemente en el bienestar de los/las otros/as asistentes o que con su actuación o actitud interfiera en el éxito del programa.

7. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Si en el marco de las actividades del programa “Art i Ment”, el/la USUARIO/A ha autorizado a la FGUV para el uso, la difusión y/o la explotación de imágenes fotografiadas o grabadas con una finalidad divulgativa y/o de archivo en los términos establecidos en el proceso de inscripción, la FGUV queda facultada para su difusión pública, en cualquier soporte, papel o digital, en medios audiovisuales y multimedia, redes sociales, incluida su puesta a disposición del público en los espacios web de la FGUV y/o Universitat de València, comprometiéndose a cumplir los derechos al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la normativa sobre propiedad intelectual.

Si los resultados de los talleres generasen algún tipo de propiedad intelectual se cederán a la Universitat de València y a la FGUV con la exclusiva finalidad de permitir su

difusión divulgativa, pudiendo reproducirlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente con dicha finalidad.

8. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

No se permite el uso por parte de los/las menores de teléfonos ni dispositivos móviles durante la realización de los talleres del Programa “Art i Ment”. No obstante, la UV y la FGUV se exoneran de responsabilidad respecto del incumplimiento de dicha prohibición por parte de los/las participantes, así como del mal uso que se haga de los teléfonos móviles, aparatos electrónicos o cualquier otro tipo de material que éstos lleven al Programa “Art i Ment”. Son los/las participantes, en su caso, o sus representantes legales, en su caso, los responsables del uso que hagan.

Asimismo, la UV y la FGUV se exoneran de responsabilidad respecto de la pérdida de cualquier prenda de ropa o material que lleven los niños y las niñas al Programa “Art i Ment” o cualquier extravío, rotura o pérdida de los mismos. Son los/las participantes, sus representantes legales o personas autorizadas para recogerlos/las, quienes, en su caso, deben verificar que los/las niños/as abandonan el recinto con todas sus pertenencias.

9. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, CONSULTAS E INCIDENCIAS

El/la USUARIO/A puede dirigir solicitudes de información, así como ponerse en contacto para cualquier consulta o incidencia con:

PROGRAMA “ART I MENT” 2019-2020 DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
C/ Amadeo de Saboya, 4 - 46010 Valencia
Correo electrónico: artiment@uv.es
Teléfono de contacto: 963864377/963983133

10. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Estas condiciones de inscripción y participación se rigen o se deben interpretar de acuerdo con la legislación española vigente en todo aquello que no esté expresamente establecido. La FGUV y el/la USUARIO/A pueden someter cualquier controversia que pudiera suscitarse sobre la prestación del servicio objeto de estas condiciones de inscripción y de participación a los juzgados y tribunales del domicilio de la FGUV, salvo que legalmente se establezca otra cosa.

En todo caso, cualquier controversia que se pueda derivar de la prestación de servicios objeto de estas condiciones a consumidores se somete a los juzgados y tribunales del domicilio del consumidor.